



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA  
CENTRO REGIONAL DE BOCAS DEL TORO  
CALENDARIO DE ACTIVIDADES PARA LA ELECCION DE  
DIRECTOR DEL CENTRO REGIONAL DE BOCAS DEL TORO  
(PERIODO 2021-2026)

Nº.	ACTIVIDAD	FECHA
1	Anuncio de disposiciones generales, reglamentos y calendario de actividades (Art. 57 del Reglamento)	30 de julio de 2021
2	Ultimo día para que los aspirantes a candidatos y que ocupen cargo Directivo se separen oficialmente de dicho cargo (Art. 4 del reglamento)	5 de agosto de 2021
3	Entrega de las postulaciones de los candidatos a la Secretaría Académica (Art.3 del reglamento)	12 de agosto de 2021 de 8:00 a.m. a 12:00 m.d. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
4	Anuncio de los candidatos postulados (Art. 9 del reglamento)	16 de agosto de 2021
5*	Impugnaciones de candidatos (Art. 31, literal a del reglamento)	17 de agosto de 2021 de 8:00 a.m. a 12:00m.d. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
6	Publicación y traslado de impugnaciones (Art. 32, literal a del reglamento)	17 de agosto de 2021, de 4:01 p.m. hasta las 7:01 p.m.
7	Aducción de pruebas de los candidatos impugnados (Art. 32, literal a del reglamento)	17 de agosto de 2021, a las 7:02 p.m. hasta el 19 de agosto de 2021 a las 7:02 p.m.
8	Práctica de pruebas y fallos del Jurado de Elecciones (Art. 32, literal a del reglamento)	18 de agosto de 2021, a las 7:03 p.m. hasta el 21 de agosto de 2021 a las 7:03 p.m.
9	Publicación de fallo del Jurado de Elecciones	24 de agosto de 2021
10	Apelaciones al resultado o fallo oficial de una impugnación (Art. 33, párrafo del reglamento)	24 de agosto de 2021, de 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m.
11	Resolución y Publicación de apelaciones (Art. 33 del reglamento)	Del 25 de agosto de 2021 hasta el 31 de agosto de 2021
12	Ultimo día para presentar el formulario de verificación de votantes por categoría (Art. 18 del reglamento)	24 de agosto a las 4:00 p.m.
13	Nombramiento e instalación de los Jurados de Mesa (Art. 8, literal ch del reglamento)	31 de agosto de 2021
14	Publicación de la Lista Oficial de candidatos (Art. 10 del reglamento)	1 de septiembre de 2021, a las 8:00 a.m. hasta las 12:00 medio día
15	Entrega del Registro Electoral impreso a los candidatos (Art. 13 de la Ley 57 del 26 de julio de 1996)	1 de septiembre de 2021
16	<b>CAMPAÑA ELECTORAL (Art. 23 del reglamento)</b>	<b>1 de septiembre de 2021, hasta el 20 de septiembre de 2021, a medianoche</b>
17	Remisión de las listas oficiales de votantes por Secretaría General al Jurado de Elección (Art. 21 del reglamento)	15 de septiembre de 2021
18	Entrega por parte de los candidatos, de su propuesta de observadores interno, a ser invitados (Art. 8, literal m del reglamento)	20 de septiembre de 2021, hasta las 8:00 a.m.
19	<b>DIA DE LA VOTACIÓN (Art. 36 del reglamento)</b>	<b>22 de septiembre de 2021, de 8:00 a.m. hasta las 8:00 p.m.</b>
20	Escrutinio (Art. 43 del reglamento)	22 de septiembre de 2021 a partir de las 8:01 p.m.
21	Impugnaciones al proceso de elección (Art. 31, literal b del reglamento)	23 de septiembre de 2021, de 8:00 a.m. a 12:00 m.d. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
22	Publicación y traslado de impugnaciones al proceso de elección (Art. 32, literal b del reglamento)	23 de septiembre de 2021, desde las 4:01 p.m. hasta las 7:01 p.m.
23	Práctica de pruebas y fallo de impugnaciones por parte del Jurado de Elecciones (Art. 32, literal b del reglamento)	Desde el 23 de septiembre a las 7:02 p.m. hasta el 25 de septiembre de 2021, a las 7:02 p.m.
24	Publicación del fallo oficial de impugnaciones por parte del Jurado de Elecciones (Art. 32, literal b del reglamento)	25 de septiembre de 2021. después de las 7:03 p.m.
25	Apelación al fallo del Jurado de elecciones ante el Gran Jurado de Elecciones (Art. 33, párrafo del reglamento)	27 de septiembre, de 8:00 a.m. a 12:00 m.d. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
26	Práctica de pruebas y fallo de apelaciones por parte del Gran Jurado de Elecciones (Art. 33, numeral 3 del reglamento)	Del 28 de septiembre de 2021. hasta el 4 de octubre de 2021
27	Publicación del fallo oficial de apelaciones por parte del Gran Jurado de Elecciones (Art. 33, párrafo)	4 de octubre de 2021
28**	Proclamación Oficial del Candidato (Art. 44, literal c del reglamento)	5 de octubre de 2021

Nota: (\*) De no haber Impugnaciones, la Campaña Electoral inicia el 19 de agosto de 2021, luego de ser anunciado por el Jurado de Elecciones.  
(\*\*) De no haber Impugnaciones el proceso de elección, la proclamación oficial del candidato es el 1 de octubre de 2021.

SECRETARIO  
Jurado de Elecciones

PRESIDENTE  
Jurado de Elecciones